



Resolución de Consejo Directivo **358 / 2026 - EXA -UNSa**
Exp N° 8504/2012-EXa-UNSa-SRMRF - Renuncia definitiva - Ing. Humberto
Bárcena - PAD-SI -Regular-. asig. Introducción a los Circuitos Eléctricos.
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
16/06/2026

VISTO la nota 413 / 2026 - EXAdirmesentarchdig -UNSa del Ing. Humberto Francisco Bárcena, por el cual eleva renuncia definitiva, en el cargo de Profesor Regular en la categoría Adjunto con Dedicación Simple, en la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos, que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde el 8 de abril de 2026, y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Bárcena fundamenta su pedido por haber iniciado los trámites para el beneficio de la jubilación.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja: Solicitar al Consejo Superior la tramitación de la renuncia por jubilación del Ing. Humberto Bárcena al cargo de Profesor Adjunto Regular Simple en la Cátedra Introducción a los Circuitos Eléctricos, carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, Sede Regional Metán Rosario de la Frontera.

Que el Consejo Directivo, en su 9° Sesión Ordinaria celebrada el 10 de junio de 2026, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior aceptar la renuncia definitiva al Ing. Humberto Francisco BARCENA, D.N.I. N° 13.938.817 como PROFESOR REGULAR en la categoría ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE, en la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos, que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir del 8 de abril del 2026

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Ing. Humberto Francisco Bárcena, Dirección de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección de Administrativa de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

SMV/cag




Dra. Silvana Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa